



CIFRAS DE LAS MICROFINANZAS	SOCIOS ASOFIN
Cartera Bruta (en miles de \$US)	\$US 6,047,117
Prestatarios	707,055 clientes
Depósitos (en miles de \$US)	\$US 4,926,588
Cuentas de depositantes (1)	4,354,507 cuentas
Total, Sucursales y Agencias	535
Agencias Urbanas	354
Agencias Rurales	181
Empleados	11,399 (2)

(1) Número de cuentas en caja de ahorro, DPFs con personas jurídicas y naturales, y cuentas corrientes.
 (2) incluye oficiales de crédito y personal de front office

BOLETÍN ASOFIN

Cifras Balances generales al 31/03/2020



*Incluye datos de Banco Fie por ser una entidad enfocada en Micro-Finanzas



ASOFIN

Asociación de Entidades Financieras
Especializadas en Micro Finanzas

#QUÉDATEENCASA
ESTAMOS CONTIGO EN:



ATENCIÓN A DISTANCIA



BANCO SOL



800-10-2929



<https://www.bancosol.com.bo>

BANCO PRODEM

800-10-9797

<https://www.prodem.bo>

BANCO ECOFUTURO

800-10-3112

www.bancoecofuturo.com.bo

BANCO FORTALEZA

800-11-3565

<https://www.bancofortaleza.com.bo>

BANCOMUNIDAD

4 4523001 / 4 4523002

<https://www.bco.com.bo>

LA PRIMERA EFV

2 231-2255 / 77244798

<https://www.laprimeraefv.com>

LOS SERVICIOS FINANCIEROS A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA RURAL Y URBANA ATENDIDAS POR LAS EIFs DE “ASOFIN”.

“ASOFIN” agrupa a las entidades especializadas en microfinanzas que, caracterizadas por una misión de responsabilidad social, están orientadas a brindar servicios de intermediación financiera especialmente a la micro y pequeña empresa, además de cubrir necesidades incluso familiares, con un modelo de negocios no tradicional.

“ASOFIN” acompaña la evolución de sus asociadas desde 1999, éstas afrontan en los últimos años condiciones muy adversas para las microfinanzas, condiciones generadas por una regulación que desconocía las particulares necesidades y condiciones de los mercados microfinancieros y de la micro y pequeña empresa, regulación que en vez de ampliar el alcance y profundizar los servicios financieros, así como impulsar mejoras con tecnología, ha ido generando límites a un natural desarrollo del sector, al punto que nuestro país de ser el primer referente en la industria de las microfinanzas a nivel mundial, terminó rezagado respecto a los países que una década atrás nos visitaban para aprender de nuestra tecnología.

No obstante, a contracorriente de una regulación adversa, el sector de las microfinanzas ha ido recreando diferentes mecanismos para alcanzar sus propósitos sociales y económicos, formulando estrategias diferenciadas que hasta marzo han generado en el sector microfinanciero los resultados consolidados siguientes:

FACTOR	CONSOLIDADOS
Cartera Bruta (miles Bs.)	41.465.731
Nro Prestatarios	709.927
Depósitos (miles Bs.)	36.837.973
Nro Cuentas de depositantes	4.363.749
Nro. Total, Sucursales y Agencias (3)	552
>Agencias Urbanas	371
>Agencias Rurales	181
Nro. Total de Cajas Externas (4)	160
>Agencias Urbanas	120
>Agencias Rurales	40
Nro Total de Ventanillas	115
>Agencias Urbanas	70
>Agencias Rurales	45
Nro. Total Otros PAFs (corresponsales) (5)	399
>Otros PAFs Urbanos	342
>Otros PAFs Rurales	57
Nro Total de ATMs	708
>Atms Urbanos	579
>Atms Rurales	129
Nro. Empleados	11.649
Nro Prestatarios Hombres	390.723
Nro Prestatario Mujeres	309.718
Nro Prestatarios Urbanos	480.046
Nro Prestatarios Rurales	221.097

El cuadro precedente, a manera de síntesis, expone la dimensión de los servicios microfinancieros de nuestras entidades Asociadas, sector que es fundamental para la economía y estabilidad social en nuestro país, caracterizado por la informalidad y consecuente capacidad de resiliencia. Es con base en el conocimiento de esa capacidad de los diferentes segmentos del mercado que atendemos, que se ha logrado cubrir aproximadamente la tercera parte en número de clientes prestatarios del sistema bancario, igualmente en número de cuentas de depósitos, con una cobertura a nivel nacional de servicios adecuados a la demanda de las diferentes poblaciones a través de una amplia red que entre oficinas y agencias alcanzan a 552 puntos de atención financiera, sin contar otros tipos de PAFs. Esta cobertura puede incrementar mucho más, una vez se cuente con un marco regulatorio apropiado a las características del sector, y podría repercutir positivamente en los indicadores de inclusión social de los sectores de bajos ingresos, del sector rural, de las mujeres y de la necesaria transformación del empleo, entre otros.

Aprovechando dicha cobertura, en forma totalmente desinteresada, nuestras entidades están coadyuvando al gobierno central en el pago de los bonos tanto en el área urbana y especialmente en ciudades intermedias y rurales, servicios que son de pleno conocimiento de la "ASFI" y del Banco Central de Bolivia.

La Paz 30 de ABRIL del 2020



Bancos notifican mora a clientes; Asofin dice que el diferimiento es automático

Clientes de entidades financieras señalan que fueron notificados o vieron en sus páginas de banca por internet que habían sido penalizados por retrasos en los pagos de las cuotas de sus créditos.



Clientes de dos bancos informaron que en los últimos días y semanas fueron notificados que se encontraban en mora por no haber pagado las cuotas de sus créditos durante la emergencia sanitaria y cuarentena, a pesar de que, de acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), esto no es posible.

El gerente de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (Asofin), Guillermo Sánchez, indicó que el diferimiento de cuotas decretado por el gobierno mediante el Decreto Supremo 4196 y la Ley 1294 es automático.

“El diferimiento de cuotas debe ser automático y no debe acarrear ningún costo para el cliente, si de verdad se han dado los casos en los que los clientes han sido penalizados y puestos en mora a pesar de las disposiciones, estos deben hacer las denuncias a las autoridades competentes”, señaló Sánchez.

Página Siete buscó la opinión de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), a quienes se les envió un cuestionario, sin embargo, desde la entidad señalaron que responderían en el transcurso de 48 horas.

Página Siete halló al menos siete denuncias de estas prácticas, realizadas por varios bancos. En uno de los casos, el cliente comentó que pudo solucionarla mediante una llamada a la entidad financiera.

“Tengo un crédito de vivienda de interés social y por la crisis y lo que pude ver en los medios de comunicación, el pago de mis cuotas debía ser diferido sin perjuicio, sin embargo, me sorprendí al ver que se me había penalizado por no realizar el pago de la cuota de marzo y abril, por lo que llamé al banco y ellos me dijeron que era un error del sistema, el cual fue solucionado en los días siguientes”, cuenta uno de los denunciantes.

Sin embargo, otros clientes no han tenido la misma suerte, y no han encontrado respuesta a sus reclamos. “Tengo una denuncia contra mi banco, tengo una deuda y me llamó el ejecutivo de cuenta, quien me dijo que si no pagaba, se me multaría y que el siguiente mes tendría que pagar el capital e intereses de dos meses, más la multa”, indicó otro denunciante en Twitter.

Otras personas se dieron cuenta de que habían sido puestos en mora por pura coincidencia, al acceder a sus cuentas mediante la banca móvil o a través de la banca por internet.

“Entré a mi banca por internet para fijarme si me habían realizado un depósito y me doy con la sorpresa que había sido penalizado por no pagar la cuota de mi crédito en la fecha, a pesar de que cuando llamé al banco semanas antes se me había indicado que no me preocupe y que el diferimiento de cuotas era automático”, explicó Luis, otro cliente.

De acuerdo con el Artículo 1 de la Ley 1294, Ley excepcional de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, “Las entidades de intermediación financieras deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) y otorgando un lapso máximo de hasta meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia”.

Asimismo, la norma indica que el diferimiento de cuotas “no implicará el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora”. Se prohíbe el anatocismo.

La norma también aclara que el diferimiento de los créditos debe realizarse de manera automática y no deberá implicar costos adicionales.

Las disposiciones de esta norma fueron además ratificadas por la carta circular 2785 de la ASFI, la cual, en su punto 3 señala que “las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses que no sean los previamente pactados, ni implicarán el incremento de la tasa de interés, ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, estando prohibida la capitalización de los importes diferidos por concepto de intereses”.

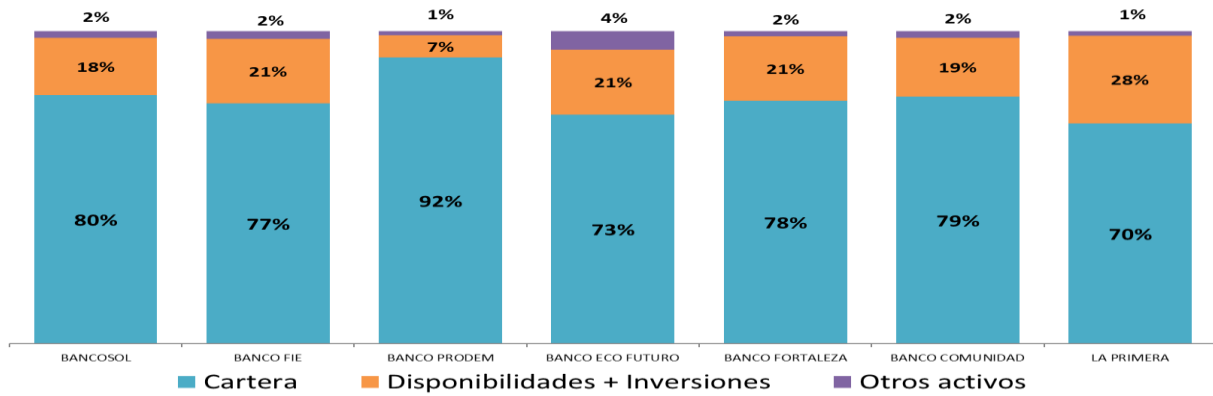
Las normas

- Decreto Según el Decreto 4196, “las entidades que regulan los sistemas financiero, tributario y aduanero podrán establecer mecanismos de reprogramación de obligaciones en el marco de sus atribuciones y en coordinación con el Ministerio de Economía”.
- Diferimiento Según el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 1294, el diferimiento de pago de cuotas no implicará el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora.

En tiempos de cuarentena y restricciones usted necesita estar bien informado. Por eso, Página Siete pone temporalmente a su disposición de forma gratuita, nuestra edición de papel en versión digital. Para verla haga clic aquí.

Este servicio, con contenidos especiales y enfoques propios de las principales noticias del día, será parte de la App que lanzaremos próximamente.

ESTRUCTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO AL 30/04/2020

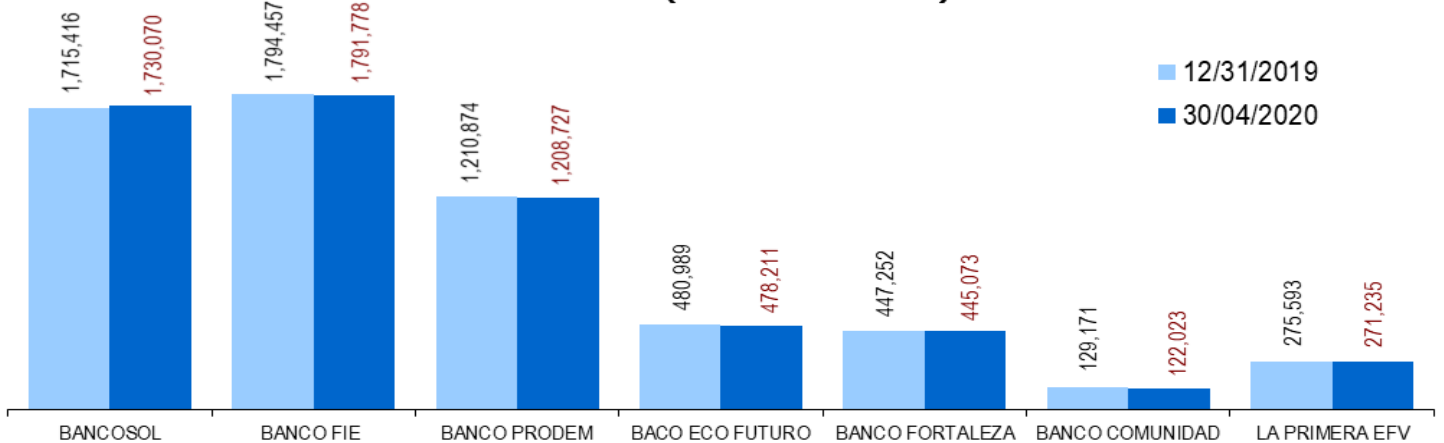


NOTA: la disminución del total de cartera en el monto consolidado se genera por el retiro de Banco M.S.C. (Banco Los Andes)

EVOLUCION POR ENTIDAD (CIFRAS EN MILES DE DOLARES)

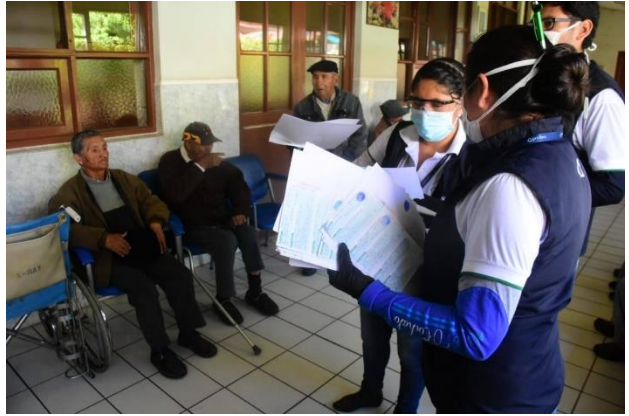
ENTIDAD	CARTERA BRUTA			MORA SEGÚN BALANCE			PREVISION CONSTITUIDA			N° DE CLIENTES DE CREDITO		
	12/31/2019	30/04/2020	VARIACION	12/31/2019	30/04/2020	VARIACION	12/31/2019	30/04/2020	VARIACION	12/31/2019	30/04/2020	VARIACION
BANCOSOL	1,715,416	1,730,070	0.9%	12,374	12,710	2.7%	67,357	68,898	2.3%	275,758	290,846	5.5%
BANCO FIE	1,794,457	1,791,778	-0.1%	25,652	24,422	-4.8%	91,921	96,493	5.0%	195,063	196,075	0.5%
BANCO PRODEM	1,210,874	1,208,727	-0.2%	12,190	14,081	15.5%	65,086	68,384	5.1%	127,118	125,811	-1.0%
BACO ECO FUTURO	480,989	478,211	-0.6%	9,323	12,381	32.8%	22,722	24,250	6.7%	59,986	69,878	16.5%
BANCO FORTALEZA	447,252	445,073	-0.5%	6,149	7,046	14.6%	15,049	15,664	4.1%	14,313	14,829	3.6%
BANCO COMUNIDAD	129,171	122,023	-5.5%	12,210	14,033	14.9%	12,226	13,745	12.4%	3,759	3,228	-14.1%
LA PRIMERA EFV	275,593	271,235	-1.6%	5,020	4,536	-9.7%	21,801	22,082	1.3%	6,607	6,388	-3.3%
TOTAL ASOFIN	6,053,752	6,047,117	-0.1%	82,920	89,208	7.6%	296,162	309,517	4.5%	675,997	707,055	4.6%

CARTERA BRUTA (En miles de dólares)

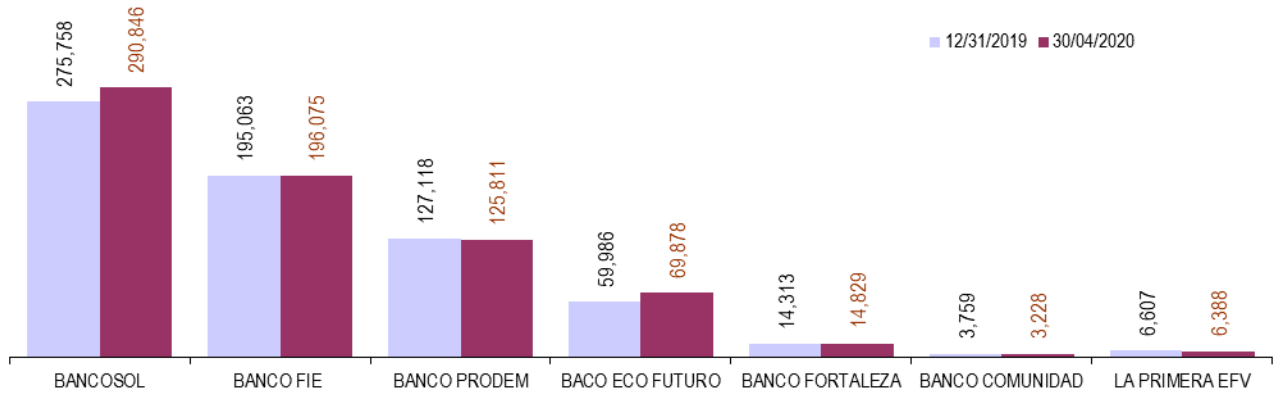




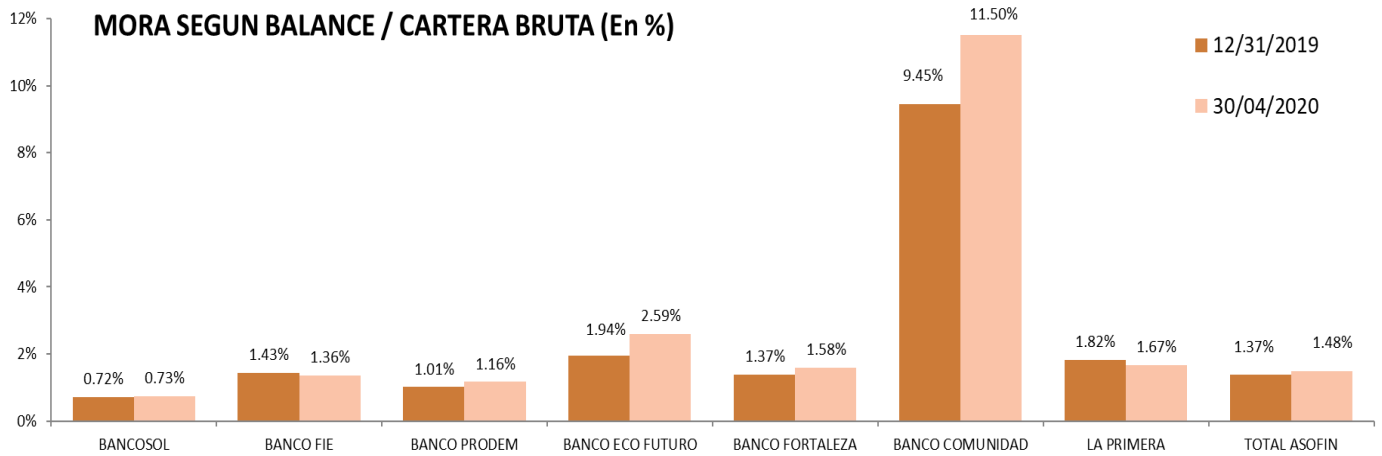
Nuestros funcionarios fueron hasta el Asilo Buen Pastor, y pagaron la Renta Dignidad, Bono Canasta Familiar y Bono Discapacidad a personas de la tercera edad. #Cochabamba #MásCercaMásTuyo



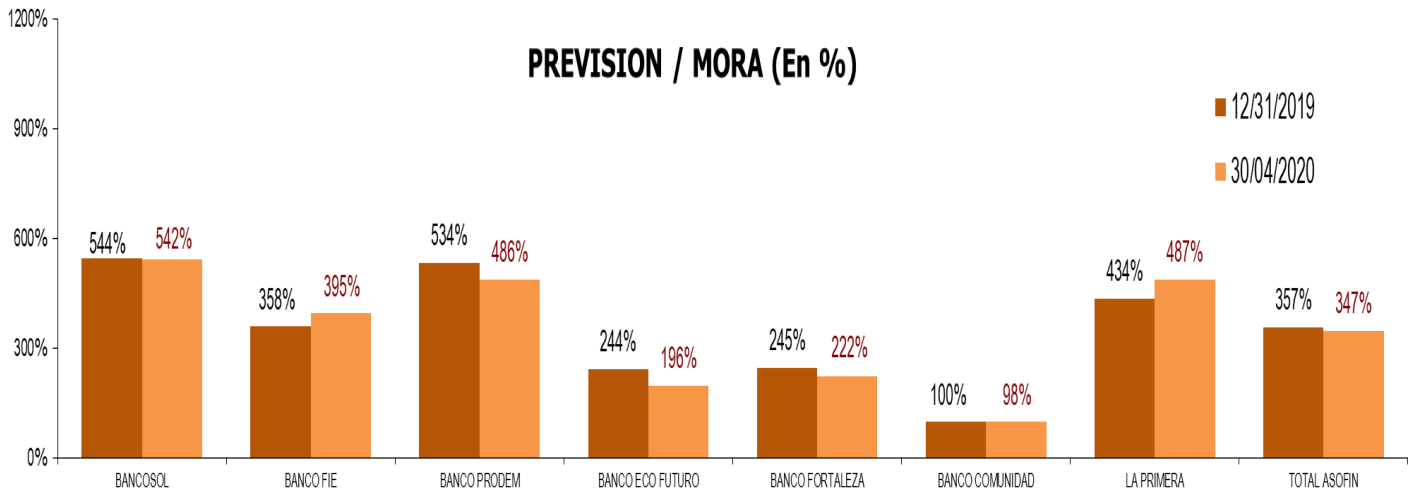
Nº DE CLIENTES DE CREDITO



MORA SEGUN BALANCE / CARTERA BRUTA (En %)



PREVISION / MORA (En %)



Ecofuturo dona material de bioseguridad

Mascarillas y cajas de protección son parte del equipamiento entregado por la financiera.



Ecofuturo, a través de su programa de Responsabilidad Social Empresarial, realizó la entrega de material sanitario a la Secretaría Municipal del Salud, perteneciente al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, con el objetivo de equipar a los hospitales que administra para prevenir el contagio del coronavirus.

"Como entidad financiera estamos comprometidos con la población y su bienestar, de esta manera decimos apoyar a la lucha contra el coronavirus apoyando con material sanitario a los hospitales de la ciudad de La Paz. Esta actividad se coordinó con la Secretaría Municipal del Salud, de manera que su distribución la realice de forma eficiente y efectiva, priorizando a las instituciones que más lo necesitan", señaló el gerente general de Ecofuturo, Gustavo García.

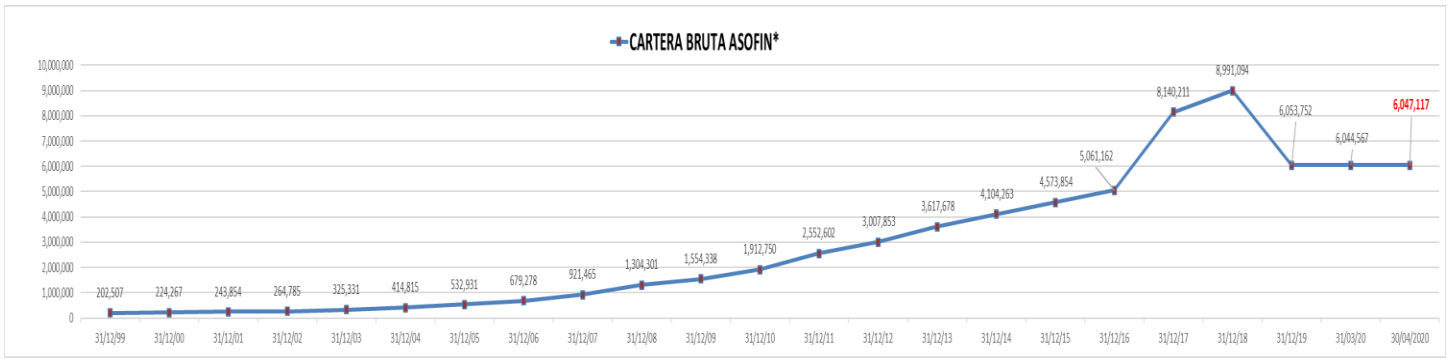
La donación incluye 500 mascarillas de protección hechas de acetato que permiten que las personas protejan su rostro. Son lavables, reutilizables y resistentes; además, se incluye la entrega de 50 cajas de protección Covid-19, que al estar fabricadas con un material acrílico, permiten al personal de salud atender a los pacientes con mayor seguridad y comodidad, para reducir el riesgo de contagio, se lee en una nota de prensa de la financiera.

Los insumos serán distribuidos en los cinco hospitales de La Paz que están a cargo de la Secretaría Municipal de Salud y están habilitados y equipados para atender casos de coronavirus.

"Aprovechamos esta oportunidad para recordar a todos los clientes y usuarios que Banco Ecofuturo es una entidad financiera donde las personas pueden realizar los cobros de los distintos bonos sociales. Todas las agencias cuentan con las medidas de bioseguridad necesarias. Sin embargo, se sugiere a los clientes a realizar operaciones bancarias a través de las plataformas digitales y cajeros automáticos", señala García.

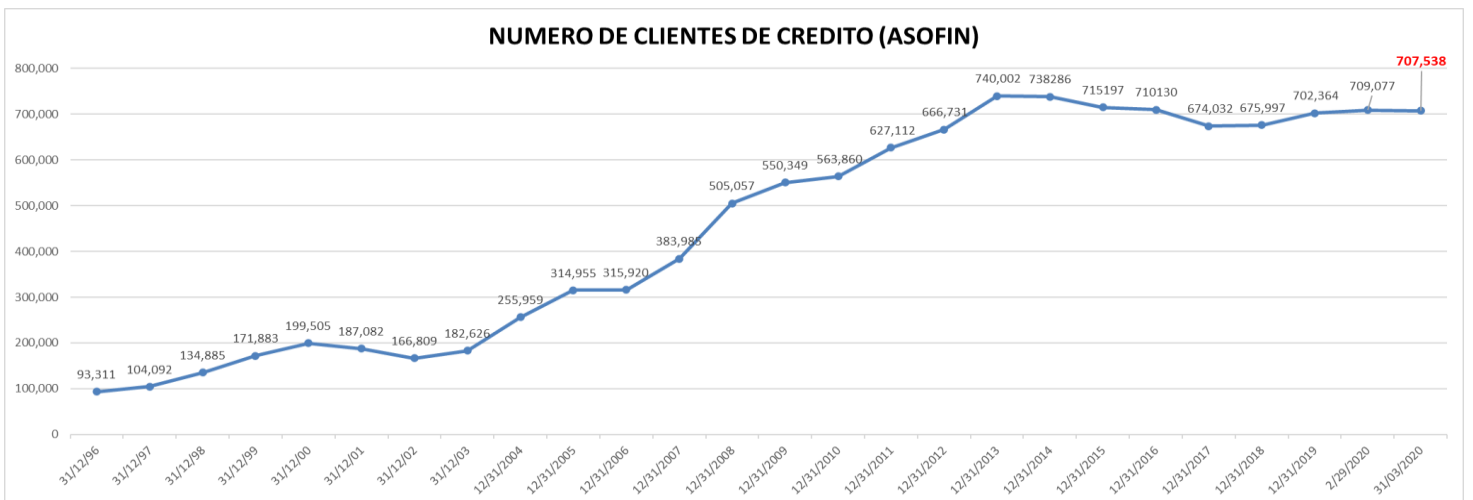
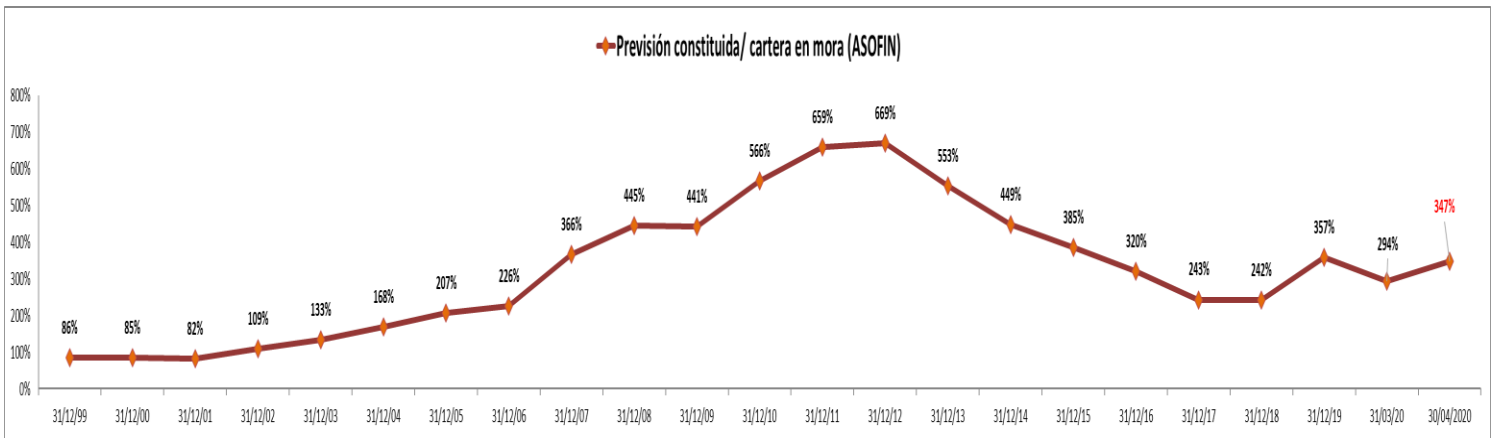
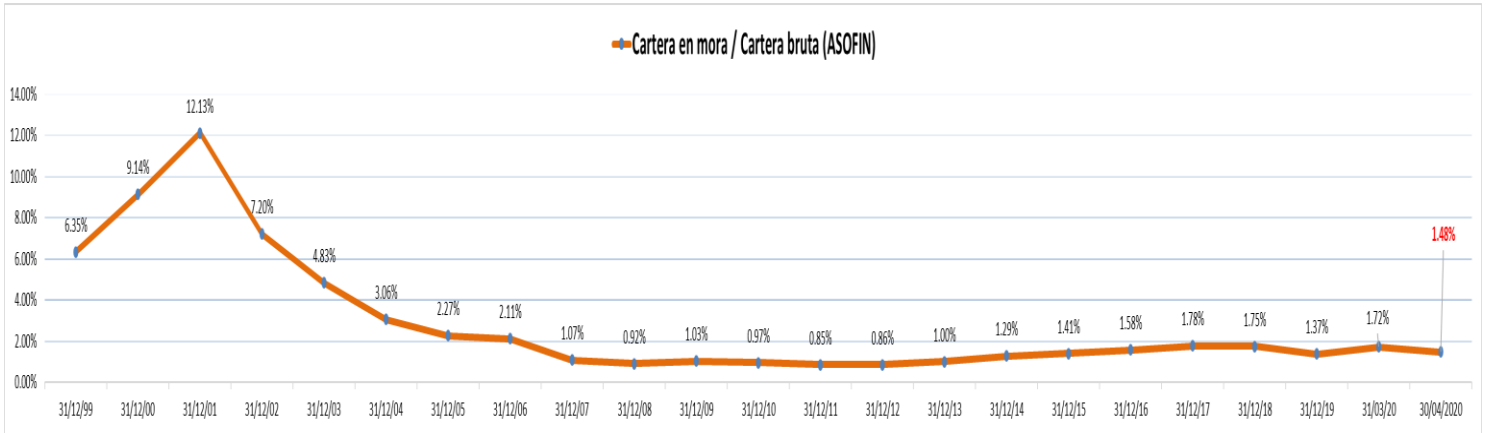
Los servicios que la financiera ofrece son Econet (App Móvil y web), ATM cajeros a escala nacional, portal web y las líneas gratuitas de Contact Center 800-10-3112 y la línea WhatsApp 72222210, de lunes a sábados.

Jeves, 23 de abril de 2020 · 18:30

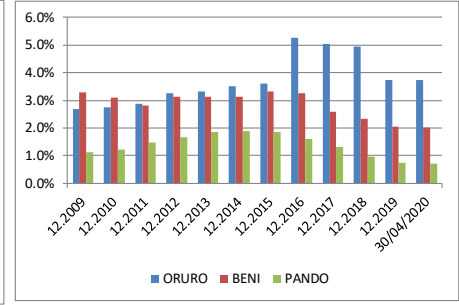
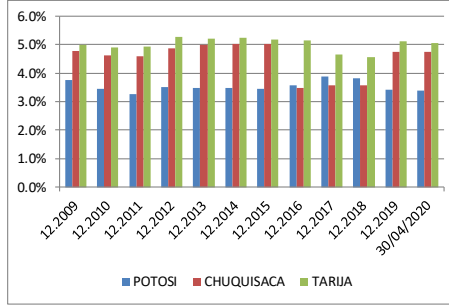
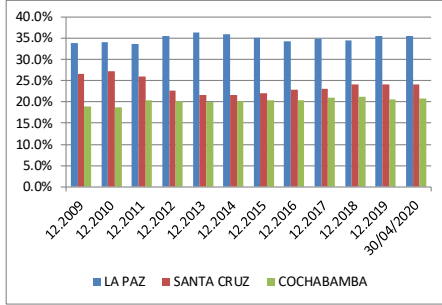


*en miles de dólares

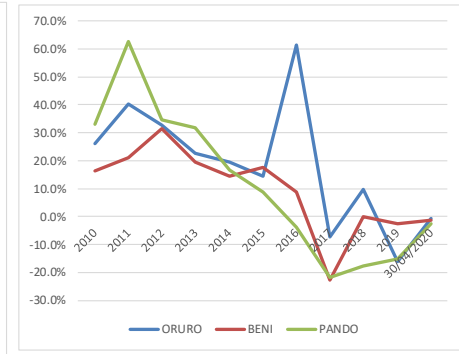
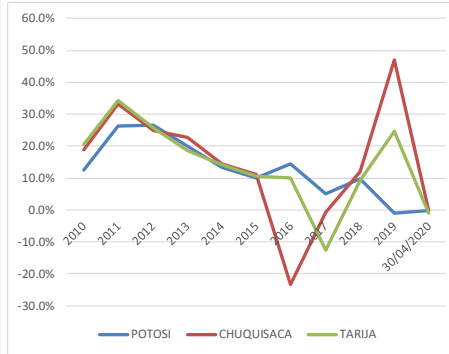
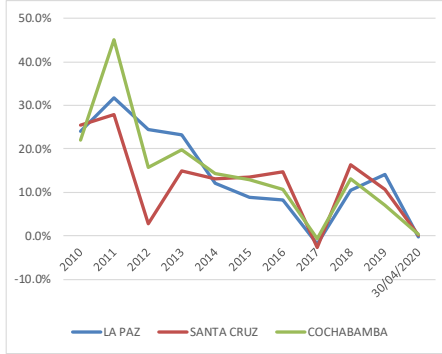
NOTA: la disminución a 31/12/2018 del total de cartera en el monto consolidado se genera por el retiro de Banco M.S.C. (Banco Los Andes)



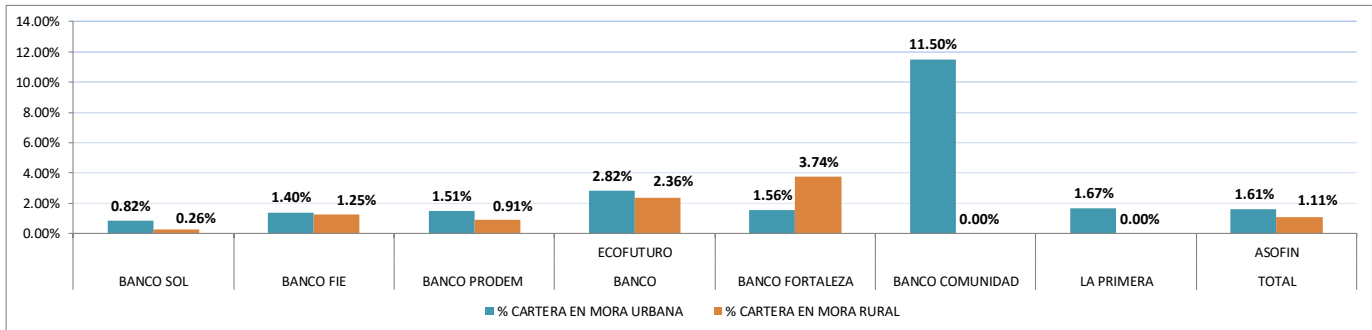
PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA BRUTA POR DEPARTAMENTO (En %) (1)



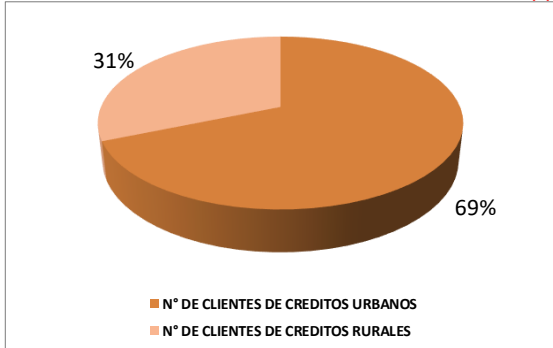
CRECIMIENTO DE LA CARTERA BRUTA POR DEPARTAMENTO (En %) (1)



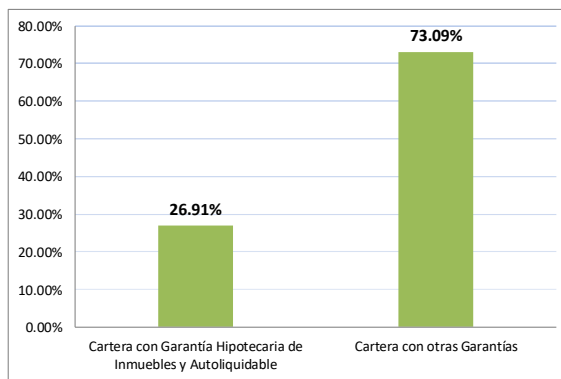
CARTERA EN MORA SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA (1)



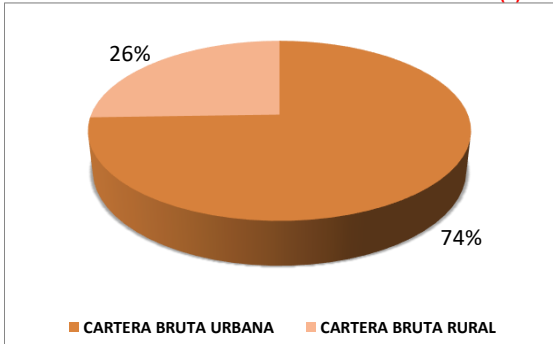
NÚMERO DE CLIENTES SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA (1)



CARTERA BRUTA SEGÚN TIPO DE GARANTÍA (2)



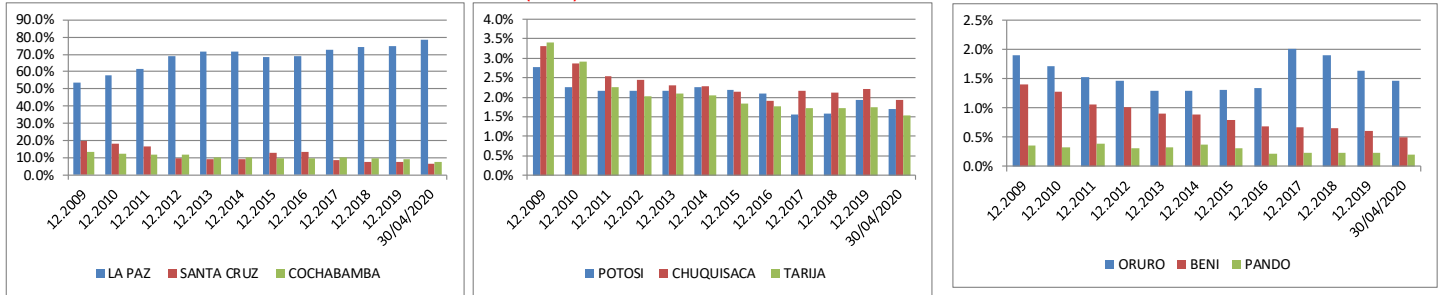
CARTERA BRUTA SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA (1)



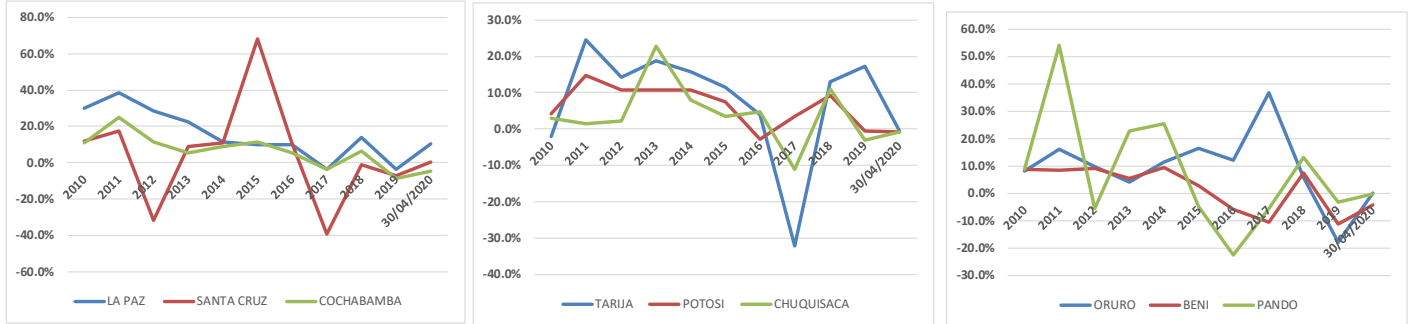
(1) las graficas incluyen datos de la Primera EFV

(2) solo este grafico no incluye datos de La Primera EFV ni del Banco FIE

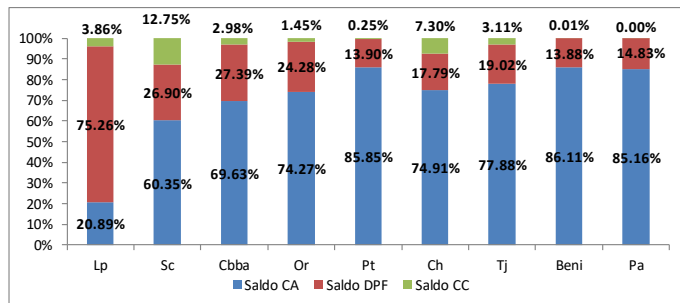
PARTICIPACIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR DEPARTAMENTO (En %)



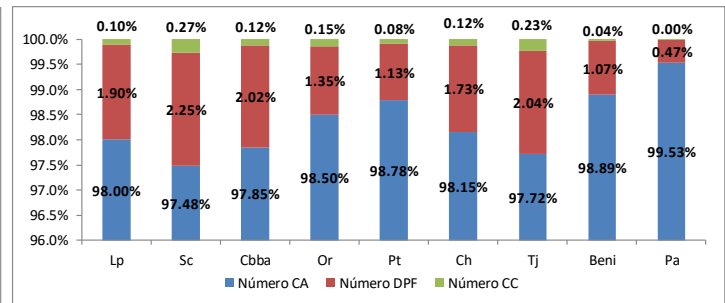
CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS POR DEPARTAMENTO (En %)



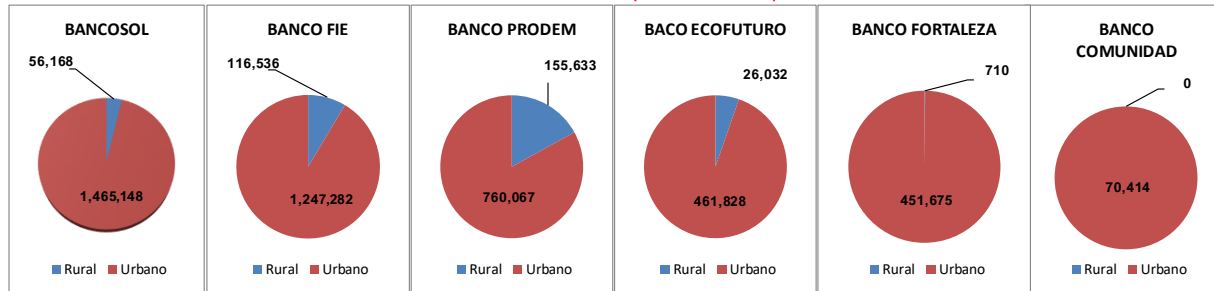
SALDO DE DEPÓSITOS SEGÚN TIPO Y DEPARTAMENTO



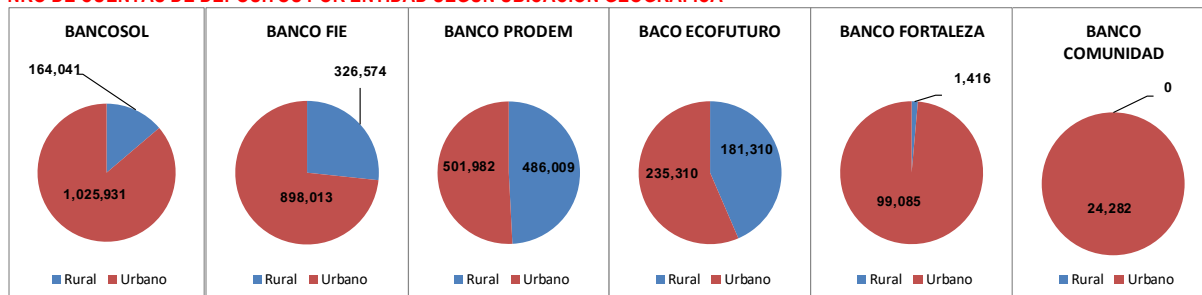
Nº DE CUENTAS DE DEPÓSITOS SEGÚN TIPO Y DEPARTAMENTO



SALDO DE DEPÓSITOS POR ENTIDAD SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA (En Miles de USD)

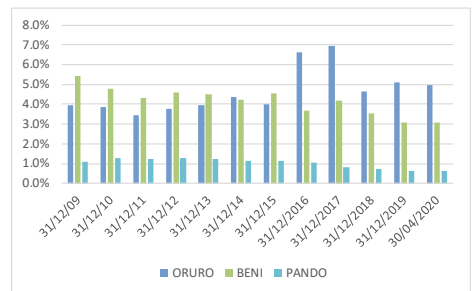
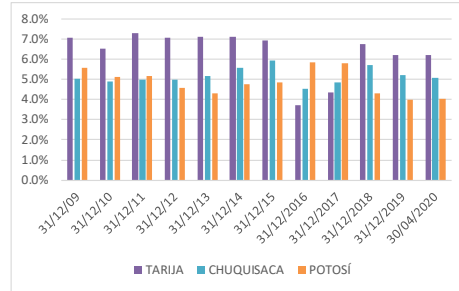
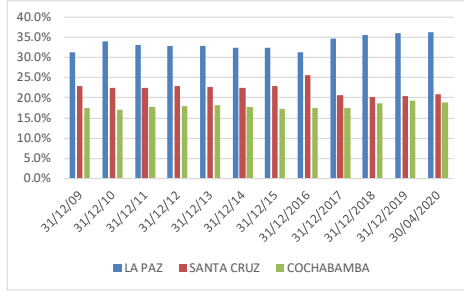


NRO DE CUENTAS DE DEPÓSITOS POR ENTIDAD SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA

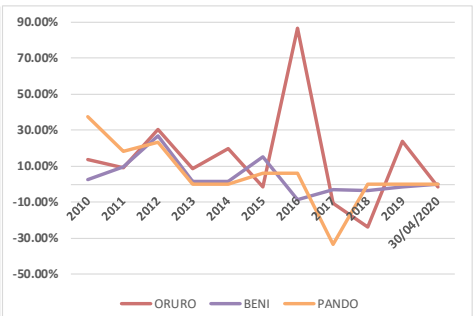
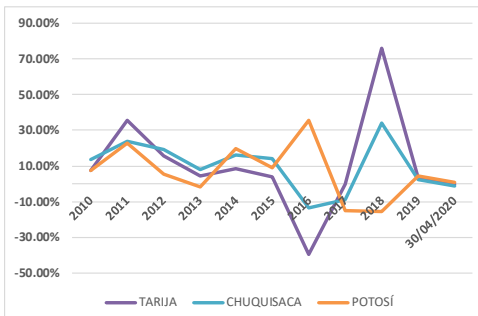
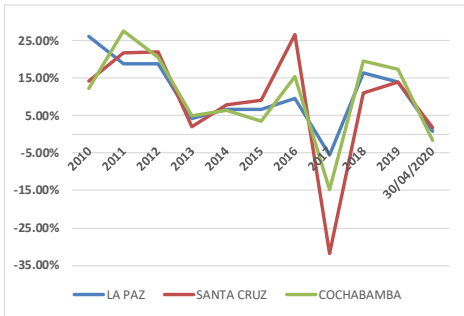


NOTA: la informacion de depositos no incluye a La Primera EFV

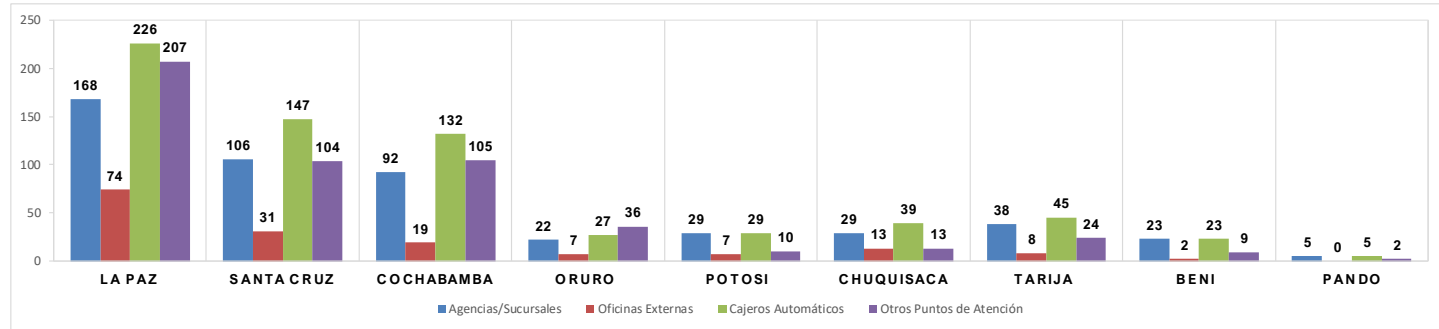
PARTICIPACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA POR DEPARTAMENTO (En %)



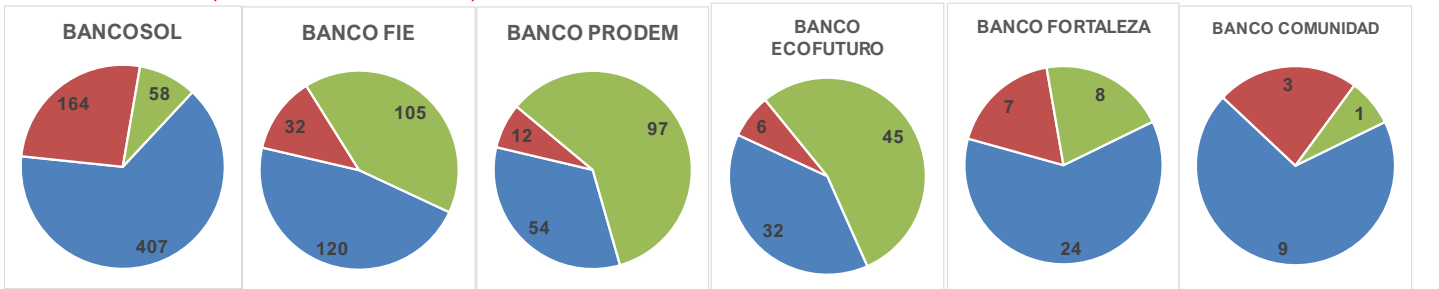
CRECIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIETA POR DEPARTAMENTO (En %)



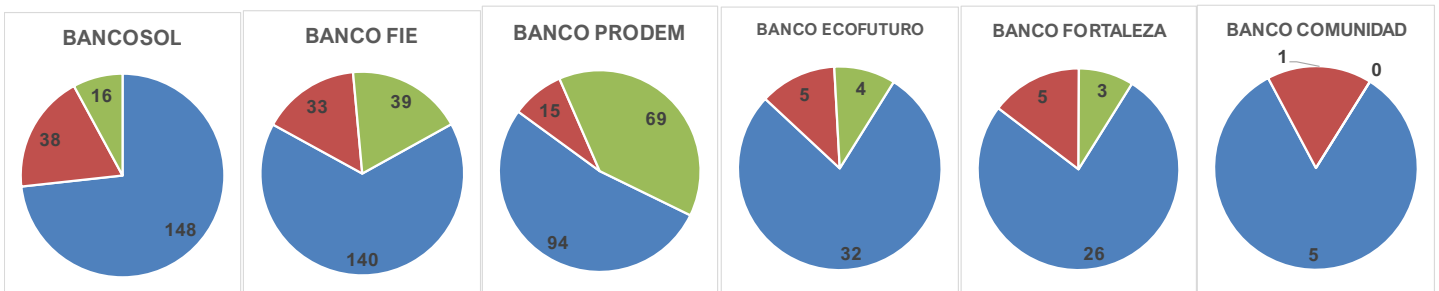
PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA SEGÚN TIPO Y DEPARTAMENTO



PUNTOS DE ATENCIÓN (SIN CAJEROS AUTOMÁTICOS) POR ENTIDAD SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA



CAJEROS AUTOMÁTICOS POR ENTIDAD SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA



■ CAPITALES DE DEPARTAMENTO ■ CIUDADES INTERMEDIAS* ■ ÁREA RURAL
 * El Alto, Montero y Quillacollo

NOTA: la información de PAFs no incluye a La Primera EFV